

en el «Boletín .....», número ....., de fecha ....., toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien ..... por el precio de ..... (en letra y cifra) pesetas, de acuerdo con el pliego de cláusulas ..... jurídico-económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Premià de Dalt, 25 de septiembre de 1995.—El Alcalde, Joan Baliarda Sardà.—61.637.

**Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia concurso público para la concesión de uso y explotación del «Café del Infante», sito en la Casa de Godoy, de este municipio.**

Aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria, de fecha 7 de septiembre de 1995, el pliego de condiciones particulares económico-administrativas y especiales, que han de regir la contratación, mediante concurso público, de la concesión de uso y explotación del «Café del Infante», sito en la Casa de Godoy, de este municipio, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto-Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. *Entidad contratante:* Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, 1, Villaviciosa de Odón, 28670 Madrid.
2. *Objeto:* Concesión de uso y explotación del «Café del Infante», sito en la Casa de Godoy, de este municipio.
3. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público. Procedimiento abierto.
4. *Clase expediente de contratación:* Tramitación ordinaria.
5. *Plazo de duración:* Según pliego de condiciones.
6. *Canon de licitación:* Según pliego de condiciones.
7. *Forma de pago:* Conforme al pliego de condiciones particulares económico-administrativas y especiales.
8. *Garantías del concurso:* Provisional, 125.000 pesetas. Definitiva, 187.000 pesetas.
9. *Examen del expediente:* En la Secretaría General de este Ayuntamiento, Servicio de Contratación Administrativa, de nueve a trece horas, durante veintiséis días hábiles, computables a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

10. *Presentación de proposiciones:* En el mismo lugar y horario señalados en el número anterior, en el plazo de veintiséis días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de los citados, que más tarde lo publique. A efectos del cómputo y finalización del plazo citado, el sábado será señalado día hábil. Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

11. *Apertura de plicas:* A las doce horas del tercer día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en acto público, ante la Mesa de Contratación constituida al efecto, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de la apertura, trasladándose en este caso la misma al lunes hábil siguiente.

12. *Documentos a aportar:* Los establecidos en la cláusula octava del pliego de condiciones particulares económico-administrativas y especiales que rigen el presente concurso público.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en repre-

sentación de ....., enterado del pliego de condiciones particulares, económico-administrativas y especiales, aprobadas por este Ayuntamiento, a regir en el concurso público para la concesión de uso y explotación del «Café del Infante», sito en la Casa de Godoy, de este municipio, hace constar:

Primero.—Que se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones recogidas en el presente pliego de condiciones, con un canon de ..... pesetas, por un período de cuatro meses.

Segundo.—Igualmente, declara bajo su responsabilidad, no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Tercero.—Que, asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Villaviciosa de Odón, 2 de octubre de 1995.—La Alcaldesa-Presidenta.—61.765.

**Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de la red pública de alcantarillado del casco urbano y de las entidades urbanísticas colaboradoras de conservación de «El Bosque», «Campodón», «El Castillo» y «El Cerro de las Nieves», de este municipio.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, de fecha 5 de octubre de 1995, el pliego de condiciones particulares, económico-administrativas y técnico-facultativas, que han de regir la contratación, mediante concurso público, del servicio de limpieza y mantenimiento de la red pública de alcantarillado del casco urbano y de las entidades urbanísticas colaboradoras de conservación de «El Bosque», «Campodón», «El Castillo» y «El Cerro de las Nieves», del municipio, se hace público un resumen de éste, a los efectos del artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. *Entidad contratante:* Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, 1, Villaviciosa de Odón, 28670 Madrid.
2. *Objeto:* Servicio de limpieza y mantenimiento de la red pública de alcantarillado del casco urbano y de las entidades urbanísticas colaboradoras de conservación de «El Bosque», «Campodón», «El Castillo» y «El Cerro de las Nieves», del municipio.
3. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público, procedimiento abierto.
4. *Plazo de duración:* Según pliego de condiciones.
5. *Importe de la licitación:* 11.000.000 de pesetas anuales, a la baja, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.
6. *Revisión de precios:* Según el pliego de condiciones.
7. *Forma de pago:* Conforme al pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas.
8. *Garantías del concurso:* Provisional, 220.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.
9. *Examen del expediente:* En la Secretaría General de este Ayuntamiento, Servicio de Contratación Administrativa, de ocho treinta a trece horas, durante veintiséis días hábiles, a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

10. *Presentación de proposiciones:* En los mismos lugar y horario señalados en el número anterior, en el plazo de veintiséis días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de los citados que más tarde lo publique. A efectos del cómputo y finalización del plazo citado, el sábado será señalado día hábil. Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

11. *Apertura de plicas:* A las doce horas del tercer día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de la apertura, trasladándose en este caso la misma al lunes hábil siguiente.

12. *Documentos a aportar:* Los establecidos en la cláusula cuarta del pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas que rigen el presente concurso público.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....,) enterado del pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas, que acepta en todos sus términos, aprobado por este Ayuntamiento, a regir en el concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza y mantenimiento de la red pública de alcantarillado del casco urbano de Villaviciosa de Odón y de las entidades urbanísticas de colaboración de «El Bosque», «Campodón», «El Castillo» y «El Cerro de las Nieves», de este municipio, hace constar:

Primero.—Que se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones recogidas en el presente pliego de condiciones, con un importe anual de ..... pesetas, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.

Segundo.—Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Tercero.—Que, asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión, Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sra. Alcaldesa-Presidenta del ilustrísimo Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Villaviciosa de Odón, 9 de octubre de 1995.—La Alcaldesa-Presidenta.—61.766.

**Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia concurso público para la concesión de uso privativo de la vía pública, mediante la instalación de quiosco en la calle Duero de la urbanización «El Bosque», de esta localidad.**

Aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria, de fecha 5 de octubre de 1995, el pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas, que han de regir la contratación, mediante concurso público, de la concesión de uso privativo de la vía pública, mediante la instalación de quiosco en la calle Duero de la urbanización «El Bosque» de este municipio, se hace público un resumen de éste, a los efectos del artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. *Entidad contratante:* Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, 1, Villaviciosa de Odón, 28670 Madrid.

2. *Objeto:* Concesión de uso privativo de la vía pública mediante la instalación de quiosco en la calle Duero de la urbanización «El Bosque» de este municipio.

3. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público. Procedimiento abierto.

4. *Clase expediente de contratación:* Tramitación ordinaria.

5. *Plazo de duración:* Según pliego de condiciones.

6. *Canon de licitación:* Según pliego de condiciones.

7. *Forma de pago:* Conforme al pliego de condiciones particulares, económico-administrativas y técnico-facultativas.

8. *Garantías del concurso:* Provisional, 10.598 pesetas. Definitiva, conforme al pliego de condiciones.

9. *Examen del expediente:* En la Secretaría General de este Ayuntamiento, Servicio de Contratación Administrativa, de nueve a trece horas, durante veintiséis días hábiles, computables, a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

10. *Presentación de proposiciones:* En el mismo lugar y horario señalados en el número anterior, en el plazo de veintiséis días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de los citados, que más tarde lo publique.

A efectos del cómputo y finalización del plazo citado, el sábado será señalado día hábil.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de haberse cumplido el plazo de presentación de proposiciones, en acto público ante la Mesa de Contratación constituida al efecto, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de la apertura, trasladándose, en este caso, la misma al lunes hábil siguiente.

12. *Documentos a aportar:* Los establecidos en la cláusula séptima del pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas que rigen el presente concurso público.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... de ....., de ..... años de edad, con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

Primero.—Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, según anuncio inserto en el tablón de edictos, para la concesión del uso privativo de la vía pública, mediante la instalación de un quiosco en la calle Duero de la urbanización «El Bosque», de este municipio.

Segundo.—Que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que establece el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y normas concordantes.

Tercero.—Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional, por importe de 10.598 pesetas.

Cuarto.—Acompaña los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Quinto.—Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursantes y como adjudicatario si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Villaviciosa de Odón, 11 de octubre de 1995.—La Alcaldesa-Presidenta.—61.754.

#### Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de vehículos depositados en el almacén.

Aprobado mediante Decreto de la Alcaldía-Preidencia, de fecha 5 de octubre de 1995, el pliego de condiciones particulares económico-administrativas, que ha de regir la subasta pública para la enajenación de vehículos depositados en el almacén, se hace público un resumen de éste, a los efectos del artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. *Entidad contratante:* Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, 1, Villaviciosa de Odón, 28670 Madrid.

2. *Objeto:* Enajenación de vehículos depositados en el almacén municipal.

3. *Modalidad de adjudicación:* Subasta pública. Procedimiento abierto. Carácter de urgencia.

4. *Importe de licitación:* 60.000 pesetas, al alza, IVA incluido.

5. *Forma de pago:* Conforme al pliego de condiciones particulares, económico-administrativas y técnico-facultativas.

6. *Garantías de la subasta:* Provisional, 1.500 pesetas.

7. *Examen del expediente:* En la Secretaría General de este Ayuntamiento, Servicio de Contratación Administrativa, de nueve a trece horas, durante diez días hábiles, a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

8. *Presentación de proposiciones:* En el mismo lugar y horario señalados en el número anterior, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de los citados, que más tarde lo publique.

A efectos del cómputo y finalización del plazo citado, el sábado será señalado día hábil.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

9. *Apertura de plicas:* Conforme a lo establecido en la cláusula 14 del presente pliego de condiciones.

10. *Documentos a aportar:* Los establecidos en la cláusula 11 del pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas que rigen el presente concurso público.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), tomo parte en la subasta convocada para contratar la enajenación de los vehículos depositados en el almacén municipal y a cuyos efectos, hago constar:

Primero.—Ofrezco el precio de ..... pesetas y representa un alza de ..... pesetas sobre el tipo

de licitación, al que se incrementará el tipo de IVA correspondiente.

Segundo.—Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa entidad local, no estando incurso en incompatibilidad alguna.

Tercero.—Acepto incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones administrativas particulares, aprobado por la Corporación, para adjudicar el contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Villaviciosa de Odón, 11 de octubre de 1995.—La Alcaldesa-Presidenta.—61.755.

#### Resolución del Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la concesión del uso de las instalaciones de restaurante-cafetería y quioscos del Polideportivo «Los Cantos».

Aprobado por el Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón por Junta rectora, en sesión de fecha 21 de septiembre de 1995, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la concesión del uso de las instalaciones de restaurante-cafetería y quioscos del Polideportivo «Los Cantos», se hace público en resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986.

*Plazo de concesión:* Cuatro años.

*Importe de la licitación:* 20.000.000 de pesetas al alza.

*Garantía provisional:* 600.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* 6 por 100 del valor total del canon.

*Examen del expediente:* En el Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, de nueve a catorce horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que primero lo publique.

*Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente y en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para ....., se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo al mismo, por el precio de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Para tomar parte en el concurso para la concesión del uso de las instalaciones de restaurante-cafetería y quioscos del Polideportivo «Los Cantos»».

Apertura de plicas, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, 11 de octubre de 1995.—El Vicepresidente, por delegación.—63.000.